

Valencia.—Agencia.—Plaza del Caudillo, 26, a la que se asigna el número de identificación 46-02-15.
 Valencia.—Agencia.—Avenida José Antonio, 51, a la que se asigna el número de identificación 46-02-16.
 Valencia.—Agencia.—Primado Reig, 133, y Poeta E. Baró, número 1, a la que se asigna el número de identificación 46-02-17.
 Alicia.—Sucursal.—Plaza del Caudillo, 18, a la que se asigna el número de identificación 46-02-18.
 Buñol.—Sucursal.—Ruiz Pons, 8, a la que se asigna el número de identificación 46-02-19.
 Catarroja.—Sucursal.—Avenida José Antonio, 15, a la que se asigna el número de identificación 46-02-20.

Demarcación de Hacienda de Zaragoza

Zaragoza.—Agencia.—Avenida de Madrid, 62, a la que se asigna el número de identificación 50-02-26.
 Zaragoza.—Agencia.—Avenida San José, 2 y 4, a la que se asigna el número de identificación 50-02-27.
 Zaragoza.—Agencia.—Paseo María Agustín, 1, a la que se asigna el número de identificación 50-02-28.
 Zaragoza.—Agencia.—Paseo Fernando el Católico, 30, a la que se asigna el número de identificación 50-02-29.
 Zaragoza.—Agencia.—Avenida de Cataluña, 61, a la que se asigna el número de identificación 50-02-30.
 Zaragoza.—Agencia.—León XIII, 8, a la que se asigna el número de identificación 50-02-31.
 Zaragoza.—Avenida de la Independencia, 32 y 34, a la que se asigna el número de identificación 50-02-32.
 Ariza.—Sucursal.—M. Oriente, 30, a la que se asigna el número de identificación 50-02-33.
 Cariñena.—Sucursal.—José Antonio, 105, a la que se asigna el número de identificación 50-02-34.
 Daroca.—Sucursal.—Mayor, 120, a la que se asigna el número de identificación 50-02-35.
 Ejea de los Caballeros.—Sucursal.—Avenida Generalísimo, 6, a la que se asigna el número de identificación 50-02-36.
 Tarazona.—Sucursal.—Plaza de La Seo, 14, a la que se asigna el número de identificación 50-02-37.

Al mismo tiempo se dispone el cese en la prestación del servicio de referencia en la Central y Agencias Urbanas que a continuación se indican, quedando anulados los números de identificación que tenían asignados:

«Banco de Aragón, S. A.»

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Barcelona.—Sucursal.—Plaza Cataluña, 6, con el número de identificación 08-22-01.
 Barcelona.—Agencia.—Avenida Generalísimo, 400, con el número de identificación 08-22-02.
 Barcelona.—Agencia.—Vía Layetana, 3 bis, con el número de identificación 08-22-03.
 Barcelona.—Agencia.—Vía Augusta, 55, con el número de identificación 08-22-04.
 Barcelona.—Capellades.—Sucursal.—Paseo Concepción, 106, con el número de identificación 08-22-05.

Demarcación de Hacienda de Castellón

Segorbe.—Sucursal.—Colón, 41, con el número de identificación 12-08-01.
 Benicassim.—Sucursal.—Santo Tomás, 106, con el número de identificación 12-08-02.

Demarcación de Hacienda de Guadalajara

Molina de Aragón.—Sucursal.—Avenida Generalísimo Franco, número 16, con el número de identificación 19-05-02.

Demarcación de Hacienda de Huesca

Almudévar.—Sucursal.—General Ponte, 7, con el número de identificación 22-06-08.
 Fraga.—Sucursal.—Paseo General Barrón, 54, con el número de identificación 22-06-04.
 Sabiñánigo.—Sucursal.—General Franco, 124, con el número de identificación 22-06-09.
 Sariñena.—Sucursal.—Plaza General Franco, 23, con el número de identificación 22-06-07.

Demarcación de Hacienda de Lérida

Almenar.—Sucursal.—La Huerta, 15, con el número de identificación 25-08-04.
 Llívia.—Sucursal.—Pons Arola, 14, con el número de identificación 25-08-03.

Demarcación de Hacienda de Madrid

Madrid.—Sucursal.—Avenida José Antonio, 14, con el número de identificación 28-29-01.
 Madrid.—Agencia.—Plaza Cascorro, 20, con el número de identificación 28-29-02.
 Madrid.—Agencia.—General Mola, 277, con el número de identificación 28-29-03.
 Madrid.—Agencia.—Paseo Delicias, 74, con el número de identificación 28-29-04.

Madrid.—Agencia.—Bravo Murillo, 331, con el número de identificación 28-29-05.

Demarcación de Hacienda de Murcia

Murcia.—Sucursal.—Gran Vía José Antonio, 3, con el número de identificación 30-15-01.
 Molina de Segura.—Sucursal.—José Antonio, 83, con el número de identificación 30-15-02.

Demarcación de Hacienda de Soria

Soria.—Sucursal.—San Blas y el Rosal, 3, con el número de identificación 42-05-01.
 Almazán.—Sucursal.—Caballeros, 3, con el número de identificación 42-05-02.
 Burgo de Osma.—Sucursal.—Mayor, 10, con el número de identificación 42-05-03.

Demarcación de Hacienda de Teruel

Caminreal.—Sucursal.—Real, 118 con el número de identificación 44-05-03.
 Montalbán.—Sucursal.—Carretera Alcolea-Tarragona, 2, con el número de identificación 44-05-04.
 Utrillas.—Sucursal.—Plaza Ayuntamiento, 8, con el número de identificación 44-05-05.

Demarcación de Hacienda de Valencia

Valencia.—Sucursal.—Martínez Cubells, 3 y 5, con el número de identificación 46-16-01.
 Valencia.—Agencia.—Valencia, 4, con el número de identificación 46-16-02.
 Valencia.—Agencia.—Doncel García Sánchez, 332, con el número de identificación 46-16-03.
 Valencia.—Agencia.—Plaza Obispo Omigo, 11, con el número de identificación 46-16-04.
 Valencia.—Agencia.—Plaza del Caudillo, 26, con el número de identificación 46-16-05.
 Valencia.—Agencia.—Avenida José Antonio, 51, con el número de identificación 46-16-06.
 Catarroja.—Sucursal.—Avenida José Antonio, 15, con el número de identificación 46-16-07.
 Valencia.—Agencia.—Avenida Primado Reig, 133, con el número de identificación 46-16-08.
 Buñol.—Sucursal.—El Cid, 59, con el número de identificación 46-16-09.
 Alicante.—Sucursal.—Plaza del Caudillo, 18, con el número de identificación 46-16-09.

Demarcación de Hacienda de Zaragoza

Zaragoza.—Agencia.—Avenida de Madrid, 62, con el número de identificación 50-12-02.
 Zaragoza.—Agencia.—Avenida de San José, 2, con el número de identificación 50-12-03.
 Zaragoza.—Agencia.—Paseo María Agustín, 1, con el número de identificación 50-12-04.
 Zaragoza.—Paseo Fernando el Católico, 30, con el número de identificación 50-12-05.
 Ariza.—Sucursal.—M. Oriente, 30, con el número de identificación 50-12-06.
 Cariñena.—José Antonio, 105, con el número de identificación 50-12-08.
 Daroca.—Sucursal.—Mayor, 120, con el número de identificación 50-12-11.
 Zaragoza.—Agencia.—Avenida Cataluña, 61, con el número de identificación 50-12-14.
 Zaragoza.—Agencia.—León XIII, 8, con el número de identificación 50-12-16.

Madrid, 5 de febrero de 1971.—El Director general, José Barea Tejero.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se autorizan las tómbolas de caridad, exentas del pago de impuestos, que se citan.

Por acuerdo del Ministerio de Hacienda fecha 22 del actual se autorizan las siguientes Tómbolas de Caridad, exentas del pago de impuestos, en las localidades y fechas que se indican:

Alicante: Del 8 de junio al 7 de julio de 1971.
 Valencia: Del 1 al 19 de marzo y del 1 al 14 de mayo de 1971.
 Olivenza: Del 15 al 30 de agosto de 1971.
 Verín (Orense): Del 27 de marzo al 12 de abril de 1971.

Estas tómbolas han de sujetarse en su procedimiento a cuanto dispone la legislación vigente, habiendo obtenido previamente la autorización de los excelentísimos Prelados de las Diócesis respectivas.

Lo que se anuncia para general conocimiento y demás que corresponda.
 Madrid, 22 de febrero de 1971.—El Jefe del Servicio Nacional de Loterías, Francisco Rodríguez Cirugeda.—1.013-E.